



DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Nit 890102006-1
Secretaría de Hacienda

Certificado de disponibilidad presupuestal No. 202500310

Fecha expedición: 29/01/2025

Valor: 37.200.000,00

Valor en letras: Treinta Y Siete Millones Doscientos Mil Pesos M/Cte.

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA COMPLEMENTAR LAS ACTIVIDADES DE PROMOCION, PREVENCION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES EMERGENTES, REMERGENTES Y DESATENDIDAS ¿ TUBERCULOSIS, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Observaciones:

Nro. Solicitud Disp. Pptal: 279

Table with 6 columns: Clasificador, Fuente Financiación, Dependencia Ejecutora, Proyecto, CPI, Valor. Row 1: 2.3.2.02.02.009.02-SP63-Servicios para la comunidad, sociales y personales; 4304-RSGP - Salud Pública - Gestión; 13-SECRETARIA DE SALUD; 240039 Desarrollo de la gestión para fortalecer las intervenciones en salud pública en los atlanticenses, abordando las necesidades sociales en salud, con un enfoque preventivo y predictivo fundamentado en atención primaria; 1905026 - Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas; 37.200.000,00

Código CPC

Nombre CPC

Valor CPC

Se hace constar que el presente CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, se expidió de acuerdo al presupuesto de rentas y gastos del DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO vigencia 2025, certificando que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el (los) rubros, fuente(s) y cantidad(es) aquí descrita(s).

Handwritten signature of Carlos Arturo Martínez Hernández

CARLOS ARTURO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO

Handwritten signature of Nini Yohana Cantillo Estrada

NINI YOHANA CANTILLO ESTRADA
SECRETARIO DE HACIENDA

Para todos los efectos, el presente CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, NO tiene validez sin la firma del SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO y el SECRETARIO DE HACIENDA.

Proyectado por: CINTHYA CONTRERAS MORALES